

ACTA DE RESULTADOS DE FASE DE MÉRITOS
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR
TITULAR AUXILIAR 1 MEDIO TIEMPO EN EL ÁREA DE MECATRÓNICA
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA
PRODUCCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
(ESPOL)

A los 6 días del mes de mayo del año 2026, a las 08H00 la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la ESPOL, se instala de manera virtual bajo la aplicación telemática (videoconferencia), con la asistencia de sus integrantes, designados de conformidad con el artículo 43 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico: Rómulo Vinicio Salazar González, Ph.D., Delegado de la Rectora, quien preside; Lucía Marisol Villacrés Falconí, Ph.D., Delegada del Vicerrectorado de Docencia; Mario Rodrigo Patiño Aroca, Ph.D., Delegado del Consejo de Unidad Académica de la FIMCP; Víctor Hugo Hidalgo Díaz, Ph.D., Profesor Externo 1 de la Escuela Politécnica Nacional; Johanna Belen Tobar Quevedo, Ph.D., Profesor Externo 2 de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE. Al tenor de lo dispuesto en el artículo 47 del mismo cuerpo normativo, actúa como Secretaria de la Comisión la Lcda. Desireé Férrez Bajaña, delegado de la Dirección de Talento Humano.

Se deja constancia de que los miembros de la Comisión de Evaluación no mantienen con ninguno de los aspirantes relación de cónyuge o pareja en unión de hecho, ni parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico; asimismo, declaran no encontrarse incursos en ningún tipo de conflicto de intereses.

Se declara instalada la sesión de la Fase de Méritos para el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por los aspirantes al puesto de Profesor Titular AUXILIAR 1 MEDIO TIEMPO, dentro del término previsto en el artículo 51 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL, y de conformidad con las Bases del Concurso publicadas en la convocatoria institucional.

En atención a lo indicado por la Comisión de Evaluación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL, relativo a la apertura de sobres para verificación de documentación presentada por los postulantes, el Presidente de la Comisión expuso a sus miembros el análisis y la revisión realizada conforme al plazo establecido, lo cual fue ratificado por la comisión de evaluación.

Posteriormente, los miembros de la Comisión de Evaluación proceden a analizar los documentos presentados por cada uno de los aspirantes:

1.- En cuanto a los documentos presentados por el aspirante ZUÑIGA REYES CARLOS AUGUSTO, se indica que cumple con la entrega de los documentos presentados:

- Cumple con los requisitos de méritos establecidos en las bases del concurso.

Una vez finalizada la revisión y análisis de los documentos, la Comisión de Evaluación procede a calificar los méritos del aspirante que cumple con todos los requisitos exigidos, de acuerdo con los criterios para la calificación de méritos del concurso:



ACTA DE RESULTADOS DE FASE DE MÉRITOS
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR
TITULAR AUXILIAR 1 MEDIO TIEMPO EN EL ÁREA DE MECATRÓNICA
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y CIENCIAS DE LA
PRODUCCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
(ESPOL)

Nombre del que califica	CALIFICACION DE MERITOS								
	COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN								
Puntaje	30	10	10	20	20	10	100	5	
Candidatos	A. Título de cuarto nivel de acuerdo a perfil	B. Evaluación de experiencia docente de acuerdo a convocatoria	C. Suficiencia en idioma inglés	D. Experiencia profesional en el área del concurso	E. Experiencia profesional ocupando cargos directivos o de jefatura de proyectos mecatrónicos en empresas públicas o privadas	F. Certificación profesional para la facilitación y gestión de proyectos	TOTAL	Puntos adicionales por ser personal académico ocasional que haya laborado como tal en la ESPOL, por más de cinco (5) años, consecutivos o no.	TOTAL FINAL
ZUÑIGA REYES CARLOS AUGUSTO	22	0	10	19	18	7	76		76

En razón de lo expuesto se deja expresa constancia de que el aspirante ZUÑIGA REYES CARLOS AUGUSTO ha alcanzado una calificación equivalente al 76% del total de la Fase de Méritos, por lo que accede a la fase de oposición del concurso.

Las calificaciones y resultados de la presente fase serán publicados en la página web de la ESPOL (www.espol.edu.ec) y notificados a los postulantes a través de los correos electrónicos registrados para el concurso.

Siendo las 09H20, se da por concluida la sesión y se procede a la lectura íntegra de la presente Acta de Resultados de la Fase de Méritos, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión. En constancia, se dispone su suscripción mediante firma electrónica, y la Secretaria de la Comisión certifica lo actuado.

Rómulo Vinicio Salazar González, Ph.D.
**DELEGADO DE LA RECTORA –
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Lucía Marisol Villacrés Falconí, Ph.D.
**DELEGADO DEL
VICERRECTORADO DE
DOCENCIA – MIEMBRO DE LA
COMISIÓN**

Mario Rodrigo Patiño Aroca, Ph.D.
**DELEGADO DEL CONSEJO DE
UNIDAD ACADÉMICA (FIMCP) –
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Víctor Hugo Hidalgo Díaz, Ph.D.
**PROFESOR EXTERNO 1 –
MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



ACTA DE RESULTADOS DE FASE DE MÉRITOS
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR
TITULAR AUXILIAR 1 MEDIO TIEMPO EN EL ÁREA DE
MECATRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN MECÁNICA Y
CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR
POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)

Johanna Belen Tobar Quevedo, Ph.D.
PROFESOR EXTERNO 2 –
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Lcda. Desireé Férrez Bajaña
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
(DELEGADO DTH)

